

Rendimiento superior con
Hempel Yacht antiincrustantes

MÁS
INFORMACIÓN



SKIPPER

PASIÓN POR *Navegar*



Descarga la
revista online

Subscríbete a la
edición impresa

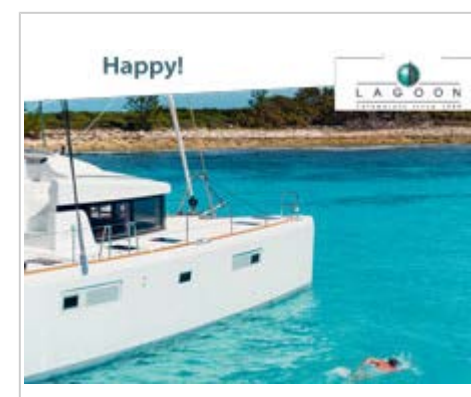


[Home-SKIPPERMAR](#) | [BARCOS](#) | [CRUCERO - CHARTER](#) | [ELECTRÓNICA](#) | [EMPRESA](#) | [MANTENIMIENTO](#) | [METEOROLOGÍA](#) | [PRODUCTO](#) | [PUERTOS](#)

Nuevo impulso legislativo al chárter en Baleares

9-Mayo-2017

La legislación del sector náutico avanza un paso importante en la mejora de la actividad del chárter, con la publicación el pasado día 6 de mayo del nuevo Decreto 21/2017 que regula la actividad del chárter en Baleares y que es de aplicación desde el 7 de mayo. ANEN (Asociación Nacional de Empresas Náuticas), junto con AENIB (Asociación de Empresas Náuticas de Islas Baleares) y AEGY (Asociación Española de Grandes Yates) han contribuido activamente en el desarrollo del texto del Decreto.





La nueva normativa contribuirá al crecimiento de la actividad del alquiler de embarcaciones de recreo en Baleares, que ya ocupa la primera posición del mercado náutico del chárter a nivel nacional –con el 26% de cuota de este mercado-, entre otros factores por la simplificación de los trámites burocráticos que introduce. En este sentido, se sustituye la exigencia de la autorización administrativa previa que se requería en la anterior normativa para el ejercicio de la actividad, por una sencilla declaración responsable mediante la presentación de una serie

QUICKSILVER®



Activ **755**
SUNDECK



de documentos ante la Dirección General de Puertos y Aeropuertos del Govern Balear.

Además, con el nuevo Decreto podrán solicitar la declaración responsable para el charter en Baleares tanto las embarcaciones y buques españoles inscritos en la lista sexta como aquellos inscritos en el Registro Especial de Canarias (o en cualquier otro registro especial español que habilite para el alquiler de embarcaciones y buques de recreo), y en cualquier registro marítimo de la Unión Europea si es de carácter comercial y no privativo.

www.anen.es

Compartir:

Share

Tweet



También te puede interesar



El mercado náutico sigue creciendo



El mercado náutico sube un 6,5% en marzo



Bajan las matriculaciones de barcos

« **Noticia anterior**

Noticia siguiente »



SKIPPER THE BEST
Superyates & Marinas

REGATA

PESCA
A BORDO

neumáticas

NETICA
DIFUSION

